

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**28817** *Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia la adjudicación de la obra "Desarrollo de la red interna de telecomunicaciones de FEVE. Redes locales. Tramo Trubia-Collanzo", procedimiento abierto.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de División de Inversiones, Mantenimiento de Infraestructura y Sistemas.
- c) Número de expediente: 90/10 (01/04/098).
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.feve.es](http://www.feve.es).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Se dotará a FEVE de una red, parte de la red interna de comunicaciones, que soporte, a través de una infraestructura propia, la mayor parte posible de las comunicaciones de voz y datos asociadas a la explotación y gestión de la red ferroviaria y crear una infraestructura de red escalable que cumpla los siguientes objetivos: Mejora en la calidad y disponibilidad de los sistemas actualmente en servicio. Dependencia mínima de operadores externos para tráfico de voz y datos. Capacidad de transmisión para la implantación progresiva de nuevos sistemas que mejoren la explotación y gestión de la red ferroviaria.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45.23 4120-3.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil del Contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Perfil del Contratante: 9 de junio de 2010.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 928.658,54 euros. IVA (%): 16. Importe total: 1.077.243,91 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 29 de julio de 2010.
- b) Contratista: Teléfonos, Líneas y Centrales, S.A. (TELICE). Nacionalidad: Española.
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 854.365,86 euros. IVA (%): 18. Importe total: 1.008.151,71 euros.

Madrid, 2 de agosto de 2010.- El Secretario General, Servicio Jurídico y Contratación, Valentín Pérez García.

## ANEXO

Fondos Feder: Este proyecto podrá ser cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER 2007-2013) en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, una vez aprobado. Una vez aceptada la propuesta aparecerá en la lista pública prevista en el artículo 7, apartado 2, letra d), del Reglamento (CEE) 1828/2006 de la comisión de 8 de diciembre de 2006.

**ID: A100061951-1**